



# Comité de Empresa Profesores de Religión

C/ Bravo Murillo, 39, Escalera 50 (Local E), 28015 - MADRID  
Correo-E: [comitereligion@gmail.com](mailto:comitereligion@gmail.com) Fax: 91 594 00 72

## CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

---

La Presidencia del Comité de Empresa de profesores de religión en centros públicos no universitarios de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, convoca a todos sus miembros a un Pleno ordinario el próximo **martes día 8 de octubre de 2013, a las 17,00 horas**, en primera convocatoria, y a las 17,30 horas, en segunda convocatoria, en el **Salón de Actos de la DAT Madrid-Capital, C/ Vitruvio 2**, con el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

---

1. **Saludo de la Presidencia y Presentación del Orden del Día.**
2. **Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Pleno del día 24-06-2013**
3. **Informaciones de la Presidencia:**
  - Gestiones derivadas del anterior Pleno.
  - Relación de nuevas copias básicas de contratos, recibidas desde el anterior Pleno de 24 de junio.
  - Información sobre resolución de expediente disciplinario.
  - Otras gestiones...
4. **Propuesta de USIT-EP:** *Escrito dirigido a la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, manifestando nuestra disconformidad con la demora y, sobre todo, con las condiciones impuestas de no poder modificarse los horarios de los centros con vacantes, y sus negativas consecuencias para los profesores afectados en los Actos de adjudicación de vacantes, de Primaria y Secundaria; solicitando por todo ello, que en el futuro dichos actos de adjudicación se realicen con mayor diligencia y, que en todo caso, se den las oportunas y necesarias instrucciones, a las direcciones de los centros afectados, para que se compatibilicen los horarios de los profesores de religión que compartan centros.*
5. **Propuesta de USIT-EP:** *Informaciones sobre sentencias que afectan a todo el colectivo de profesores de religión: Tutorías y Sexenios.*
6. **Propuesta de APPRECE:** *Propuesta y votación de la fecha, hora y lugar de celebración de la próxima reunión del Comité de Empresa.*
7. **Propuesta de APPRECE:** *"Ante lo acontecido en la adjudicación de vacantes de septiembre para el profesorado de religión de secundaria, donde la Administración impuso como condición para poder completar jornada el que los horarios fueran compatibles (sin que ello significara realizar cambios en los horarios ya aprobados), lo que trajo como consecuencia que algunos profesores tuvieran que renunciar al centro elegido, proponemos a este Comité realizar un escrito donde quede de manifiesto nuestra disconformidad con el modo de proceder y solicitar que para que vuelva a ocurrir, dicha adjudicación de vacantes se realice la primera semana de septiembre"*

8. **Propuesta de USO:** Dada la imposibilidad por parte de algunos compañeros y compañeras de completar jornadas a principio de curso, por realizar el acto público de septiembre cuando los horarios de los Centros están ya confeccionados, USO quiere hacer una propuesta para que las Direcciones de los Centros puedan tener claro los días que deben reservar, ya sean Centros con profesores definitivos o Centros cuya jornada sea provisional para ese curso. Con unas instrucciones claras por parte de Recursos Humanos, como la del ejemplo, daría la posibilidad de completar horarios en septiembre a muchos compañeros/as.

Ejemplo:

	jornada definitiva que se tiene	Jornada provisional a la que optaría	Jornada para el curso
Profesor	1 / 2 Lunes y miércoles completos, y viernes hasta el recreo	1 / 2 Martes y jueves completos, y viernes después del recreo	100%
Profesor	2 / 3 Lunes, miércoles y viernes completos	1 / 3 Martes y jueves completos	100%
Profesor	1 / 3 Lunes y miércoles	2 / 3 Martes, jueves y viernes completos	100%
Profesor	1 / 3 Lunes y miércoles	1 / 3 Martes y jueves completo	2/3

9. **Propuesta de un miembro del Comité de Empresa:** Después de consulta verbal con la Subdirección General de Primaria de Recursos Humanos de la Consejería de Educación en la que informan: que las sustituciones de primaria están pendientes de los nombramientos de los delegados Diocesanos. A pesar de que muchos profesores de religión con relación laboral indefinida no tienen jornada completa: **Solicitar aclaraciones de estas actuaciones a la Consejería.**

## 10. RUEGOS Y PREGUNTAS

Atentamente, en Madrid a 2 de octubre de 2013

La Presidencia del Comité de Empresa


  
Fdo. José Luis Bastos Flores